

## ACTA N° 02

-----En la ciudad de Mendoza, siendo las 10:30 horas del día veinte de abril del año dos mil veintiseis, mediante la plataforma virtual Google Meet, en el ámbito de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo, se constituye la Junta Electoral Particular designada por el Consejo Directivo de conformidad con lo dispuesto por el Art. 5° de la Ordenanza N° 3/2013 –A.U., Art. N° 11° del Reglamento Electoral y Art.42 del Manual de Procedimientos Electorales, con la presencia de los siguientes integrantes: Presidente: Abog. Matías Martín Miguel MUSSUTO (Titular) Abog. Clara Acosta (suplente), el Abog. Pablo Andrés PELAYES en representación de los Docentes; el Abog. Facundo Alejandro GARCIA AGUADO en representación de los Egresados y la Srta. María Camila MANSILLA ROMERO en representación de los Estudiantes. -----

Actúa como Secretaria de la Junta Electoral Particular, la Abog. M. Laura FARFÁN BERTRÁN, y como Secretaria de Actas, la Auxiliar de la Junta Electoral Particular, Abog. Silvana Maribel Gil-----

Verificando el quórum reglamentario, el señor Presidente declara abierta la sesión y seguidamente se pasa a considerar el siguiente Orden del Día:

Se informa por Secretaría que fueron recepcionados cada uno de los pedidos de opción de claustro o Unidades Académicas de graduados, cumpliendo así en tiempo y forma con los plazos establecidos.--

Se pasa a considerar cada uno de los formularios de "Reclamos, Observaciones, Impugnaciones y Opciones" presentados, a saber:

### Incorporaciones Padrón Graduados:

**TRA. N° 13489 / 2026 S/Presenta formulario de Opciones, Claustro Egresados - DIAZ ISASMENDIZ, Pamela Gisela.** De acuerdo con el informe de la Dirección General de Gestión Académica, la peticionante se encuentra ya incorporada al padrón de egresados, bajo el número de orden 800. En virtud de ello, esta Junta resuelve que no resulta necesaria su incorporación al mencionado padrón. -----

### Ejerce Opción:

**TRA. N° 13489 / 2026 S/Presenta formulario de Opciones, Claustro Egresados - DIAZ ISASMENDIZ, Pamela Gisela.** Que la mencionada graduada presenta solicitud ejerciendo su derecho de opción, eligiendo votar en la Unidad Académica: Facultad de Derecho. Haciendo esta junta lugar a lo solicitado por graduada. -----

**TRA. N° 13444 / 2026: S/Presenta Formulario de OPCION - CLAUSTRO EGRESADOS- VILLARUEL , María delo Mar.** Que la mencionada graduada presenta solicitud ejerciendo su derecho de opción, eligiendo votar en la Unidad Académica: Facultad de Derecho. Haciendo esta junta lugar a lo solicitado por graduada. -----

**TRA. N° 13492 / 2026. S/Presenta Formulario de OPCIÓN, Claustro de Auxiliares de Docencia - SCIVOLETTO, Gonzalo.** Que el mencionado graduado presenta solicitud ejerciendo su derecho de opción, eligiendo votar en la Unidad Académica: Facultad de Derecho. Haciendo esta junta lugar a lo solicitado por graduada. -----

Siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos; y no habiendo más temas que tratar se da por finalizada la sesión del día de la fecha. -----

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'María Laura Farfán Bertrán', written over a horizontal line.

Abog. María Laura Farfán Bertrán  
Facultad de Derecho - UNCUYO